

**ECONOMÍA**  
**Programa Oficial\*\* - Cátedra B**  
*Plan 207/99*

**Prof. Alejandro Gómez del Río**  
*Profesor Titular Cátedra B*

### 1. Fundamentación

El conocimiento de conceptos y herramientas de la economía es, actualmente, una perspectiva ineludible para la formación integral del Abogado, quien cualquiera sea su inserción profesional debiera cultivar los importantes instrumentos analíticos de la acción humana, individual y colectiva, que brinda la economía y que son de gran utilidad para el derecho.

Tanto el contenido teórico como el perfil elegido para el desarrollo de este programa pretenden desbloquear la brecha existente en la relación entre la ciencia de la economía y la ciencia jurídica brindando un enfoque no muy tradicional pero sumamente fructífero a la hora de valorar y analizar las soluciones adoptadas en la materia por la legislación nacional. Sabemos que lograr la comprensión de la relación economía-derecho es un trabajo arduo en instituciones universitarias que recién comienzan a experimentar la vocación interdisciplinaria.

A lo largo de la historia la relación entre el Derecho y la Economía ha sido cambiante, compleja y difícil; en ocasiones el derecho se ha impuesto a la economía o al menos ha pretendido imponer sus reglas, legislando normas de regulación del comportamiento social con total y absoluta prescindencia de la economía. En otras circunstancias, la economía ha pretendido marginar al derecho buscando sustituir reglas jurídicas por reglas económicas. Se establecía así una paradoja: Derecho sin Economía o Economía sin Derecho.

Desde la perspectiva que plantea la materia, no se trata de reconocer la preeminencia de las conclusiones de una ciencia sobre la otra, sino de agregar al bagaje del jurista herramientas de trabajo que permitan visualizar posibles efectos sociales y económicos de las normas jurídicas y con ello contribuir al desarrollo de un razonamiento jurídico fundado en análisis socioeconómicos rigurosos y teorías normativas bien articuladas que mejoren la comprensión del fenómeno jurídico, el crecimiento económico y la realización de la justicia. El diálogo entre Derecho y Economía es de gran utilidad pues permite extender las fronteras del conocimiento más allá de los límites impuestos por disciplinas cerradas.

El programa incluye una revisión de las principales teorías económicas, así como de los procesos de continuidad y cambio del sistema económico-político contemporáneo, pasando luego al análisis de los principales aspectos de las relaciones económicas: la evolución del sistema monetario y financiero, las teorías y la dinámica del comercio; las crisis financieras y los procesos de reestructuración productiva, globalización y regionalización de la economía mundial, registrados en la posguerra, con particular referencia a su incidencia sobre América Latina. Los ejes fundamentales de las relaciones entre economía y Derecho tendrán un tratamiento especial. Las instituciones, entendidas como las reglas de juego que se imponen a los miembros de una sociedad, no pueden desligarse del mundo económico; existe una mutua retroalimentación entre ambos aspectos y es justamente desde ese punto de vista que el programa de Economía que se desarrolla a continuación impulsa la iniciación de los estudiantes en la interpretación de las tendencias que caracterizan a la economía en el siglo XXI y su influencia sobre los fenómenos jurídicos y viceversa.

### 2. Competencias a desarrollar

- Competencia para el Análisis y Razonamiento jurídico Crítico desde una perspectiva interdisciplinaria
- Competencia para la solución de problemas y toma de decisiones jurídicas sistemáticas con incidencia económica
- Competencia para el Asesoramiento Jurídico sistemático desde la perspectiva económica
- Competencia para la Organización y Gerencia Económico Jurídica.

---

### 3. Objetivos

#### Generales

- Proporcionar una visión general del sistema económico, con un claro perfil hacia su inserción dentro del ámbito socioeconómico en el que se encuentra inmerso el fenómeno jurídico.
- Desarrollar en los estudiantes las capacidades para identificar conceptos, instrumentos básicos de análisis y distintas técnicas de la economía de modo que puedan aplicarlos en la interpretación de distintos fenómenos jurídicos.

#### Específicos

- Conocer de una manera global la dinámica de los diferentes fenómenos económicos.
- Lograr un acercamiento del alumno al mundo económico como una realidad cotidiana en la cual nos movemos y para cuyo conocimiento es necesario el conocimiento de conceptos, métodos y técnicas.
- Apropiar parte del lenguaje económico general para abordar los temas propios del análisis económico del derecho.
- Identificar la lógica, las herramientas y técnicas de la economía, de modo que se haga más fácil la comprensión de normas y políticas jurídicas.
- Generar una actitud crítica frente al análisis y comprensión de normas y políticas jurídicas y económicas.
- Contribuir con el proceso de enseñanza de las relaciones económicas al análisis de los impactos de la dinámica y del funcionamiento de la economía mundial sobre las economías nacionales.
- Ofrecer un espacio interdisciplinario de reflexión sobre las tendencias globales de las relaciones económicas internacionales.

---

### 4. Contenido

---

#### Capítulo I. Introducción al estudio de la materia

Importancia de la relación entre Economía y Derecho. La relevancia del estudio de la Teoría Económica. La Economía y los hechos económicos. El Derecho y los hechos jurídicos. Economía versus Derecho: la relación entre ambos saberes: la guerra de los valores: la eficiencia y la equidad. El análisis económico del derecho. Presupuestos teóricos

---

#### Capítulo II. La economía y la necesidad de elegir

La economía: concepto, objeto y cuestiones metodológicas. El problema económico: las necesidades y la escasez. Bienes y servicios: características y clasificación. La actividad económica: conceptos básicos. Los recursos o factores de la producción. Relación entre la política demográfica y la política económica. La microeconomía y la macroeconomía. Análisis positivo y normativo de la economía.

---

#### Capítulo III. Los problemas económicos básicos, sistemas económicos y mercados

Los problemas económicos fundamentales: el que, como y para quien producir. El sistema capitalista y el sistema socialista. Los problemas de organización económica. La necesidad de elegir y el costo de oportunidad. La necesidad de crecimiento y la frontera de posibilidades de la producción. La utilización de los recursos y la ley de los rendimientos decrecientes. Rendimientos de escala.

---

#### Capítulo IV. Mercados y precios

Aspectos generales, el mecanismo del mercado. El sistema general de precios y la determinación de los precios. Los mecanismos de funcionamiento del mercado. Análisis de demanda y oferta. Tablas y curvas de demanda y oferta. El equilibrio del mercado. Desplazamientos de la curva de demanda. Desplazamientos de la curva de oferta. Desplazamientos de la curva de oferta y demanda. Los cambios en los precios y la elasticidad de la oferta y demanda. Precios monetarios y precios relativos. Fijación de precios por mecanismos diferentes al de mercado: intervención del estado.

---

#### Capítulo V. Comportamiento racional del consumidor – marco jurídico regulador

La demanda y el comportamiento racional: la escala de preferencias. La utilidad y curvas de demanda. La condición de equilibrio. Efecto renta y

efecto sustitución. La demanda individual y la de mercado. La paradoja del valor. Ley de defensa del consumidor.

### **Capítulo VI. La empresa, la producción y los costos**

La empresa: concepto y caracterización. Tipos de empresa: determinantes económicos y jurídicos. Carácter jurídico y económico de la empresa actual. La empresa, la producción y los beneficios. Producción y productos marginales. La tecnología y la empresa. La producción: en el corto y en el largo plazo. Eficiencia técnica y eficiencia económica. Los costos de la producción: costos totales, marginales y medios; fijos y variables; a corto y largo plazo. Relación entre el producto y el costo marginal

### **Capítulo VII. Proceso productivo – mercado de factores - distribución del ingreso**

Caracterización del proceso productivo. Los factores de la producción: capital, trabajo, recurso naturales, tecnología. La demanda de factores y la demanda derivada. La sustitución entre los factores. La retribución de los factores: salarios, rentas, interés. Y beneficio: determinantes. Productividad de los factores: media y marginal. Posibilidades de producción: cambios en la frontera. La distribución personal y funcional del ingreso. Política de distribución. El estado y la distribución del ingreso.

### **Capítulo VIII. Funcionamiento de la economía de mercado**

Los mercados y la competencia (perfecta e imperfecta). La competencia perfecta: características y patrones de funcionamiento. La competencia perfecta: los beneficios y la eficiencia económica. El excedente del consumidor. El monopolio: características y patrones de funcionamiento. Causas que explican la aparición del monopolio, su regulación y posibles alternativas. El oligopolio: características y pautas de funcionamiento. Acuerdos entre empresas: colusión. El denominado mercado de competencia monopolística: características y pautas de funcionamiento. Marco jurídico institucional de regulación: ley de defensa del consumidor; ley de defensa de la competencia y legislación antimonopólica.

### **Capítulo IX. La evolución del pensamiento económico**

El pensamiento mercantilista. La escuela fisiocrática. La economía clásica. La economía marxista. La economía neoclásica. El

keynesianismo. El monetarismo. La nueva macroeconomía clásica. Globalización. Características de la globalización contemporánea.

### **Capítulo X. El sector público**

Introducción. Sector gobierno y sector público de la economía. Las funciones y los objetivos del sector público y del sector gubernamental. Concepciones sobre el estado y su rol en la economía. Función clásica del estado en la economía. Función económica del estado en la constitución nacional. La intervención del estado en la economía. Política fiscal y fallas del mercado. La financiación del sector público. Los recursos y los gastos del gobierno (clasificación económica). Aspectos económicos de la tributación: principios de la tributación. Fines fiscales y extrafiscales. El presupuesto gubernamental: concepto y naturaleza. Resultado de la gestión presupuestaria: ahorro o desahorro, desequilibrio y déficit fiscal y su financiamiento. La eficiencia, la equidad, el medio ambiente y el estado

### **Capítulo XI. Producto e ingreso nacional - componentes**

La macroeconomía y la política macroeconómica. La contabilidad nacional: el producto nacional (el producto o ingreso nacional; el origen; el flujo circular). El producto nacional: productos intermedios y productos finales. Algunas interrelaciones entre macromagnitudes. Objetivos e instrumentos macroeconómicos. Oferta y demanda agregada.

### **Capítulo XII. El consumo y la inversión - el modelo del multiplicador**

El consumo y el ahorro: concepto y determinantes. Naturaleza real y monetaria del consumo y del ahorro. La propensión marginal al ahorro y al consumo. El comportamiento del consumo nacional. La inversión: concepto y determinantes. El modelo del multiplicador: mecanismo, concepto y condiciones para su funcionamiento. La paradoja de la frugalidad. La inversión inducida. El nivel de equilibrio del producto

### **Capítulo XIII. El financiamiento de la economía: sistema monetario y creación de dinero**

El proceso de financiación de la economía. El dinero: tipos, funciones y creación. Circulación monetaria, flujos reales y nivel de precios. La demanda de dinero. Dinero y tipos de interés. El sistema financiero de la R.A.: la autoridad monetaria. Banco central y base monetaria. Bancos comerciales y creación de dinero bancario: expansión y contracción de

su volumen. Sistema monetario y oferta monetaria. Control y política monetaria. Instrumentos de regulación monetaria. Pautas generales sobre la ley del BCRA y de EF.

#### **Capítulo XIV. Crecimiento económico - globalización y desarrollo**

Crecimiento: concepto y determinantes. Factores del crecimiento económico (utilización de los recursos humanos, naturales y de capital). Los beneficios y los costos del crecimiento económico. El crecimiento y el medio ambiente. Las externalidades. La lucha y los costos de la contaminación. Globalización. Concepto y características. El desarrollo y el subdesarrollo económicos. Las causas del subdesarrollo. Los obstáculos a superar. Las estrategias de desarrollo económico.

#### **Capítulo XV. Inflación - desempleo**

Inflación: tipos, causas y efectos. La inflación y su medición. Causas de la inflación. Consecuencias y costos económicos de la inflación. La inflación y el dinero la velocidad de circulación del dinero y la ecuación cuantitativa. Los ciclos económicos: características teorías y causas. Las fluctuaciones cíclicas y las políticas de estabilización. El desempleo: tipos, causas y efectos económicos del desempleo. Medición del desempleo.

#### **Capítulo XVI. Sector externo**

Introducción. Comercio internacional y sus limitaciones. Obstáculos al libre comercio. La balanza de pagos: rubros principios y estructura. Las ventajas comparativas y competitivas de los países. El proteccionismo y el libre comercio: concepto, principios y análisis económico. Determinación del tipo de cambio. Regímenes cambiarios y distintos tipos de cambio. Los regímenes de comercio. Mercosur.

---

### **5. Metodología y modalidad de trabajo**

El curso se desarrollará mediante la combinación de exposiciones magistrales y la realización de actividades en clase, como talleres, mesas de discusión, exposiciones, etc.. En ambas modalidades se requiere una adecuada participación de los estudiantes. El estudiante debe demostrar comprensión de los materiales del curso y la habilidad para comunicar su pensamiento sobre el contenido de los mismos, en forma

escrita y oral. Para ello antes de abordar cada tema el estudiante debe, necesariamente, haber leído lo pertinente en la bibliografía básica.

Parte de los materiales del curso (artículos digitalizados, sitios de Internet, etcétera) se pondrán a disposición del grupo en la dirección electrónica que se ha creado para ello y cuya dirección se encuentra en el encabezado del programa.

Se tratará de combinar los conceptos y las relaciones teóricas con estudios de caso o temas relacionados con la dinámica económica actual analizados en las conferencias propuestas a continuación en actividades, para ello será necesario la lectura permanente de los medios especializados.

---

### **6. Actividades**

- Dictado de clases obligatorias
- Realización de Paneles, Conferencias, Debates y/o Seminarios con la participación obligatoria de los alumnos de cursado regular y abierta a otros alumnos y público en general, a dictarse por los docentes de la Asignatura y eventualmente invitados especiales, sobre temas de actualidad en lo económico jurídico.
- Trabajos de campo para los alumnos de cursado regular, como la participación y conocimiento directo de procesos de producción o distribución en conexión con empresas de servicios o de producción del medio, con interés en capacitación adicional a los alumnos.
- Participación en actividades de formación interdisciplinaria.

#### **Nota aclaratoria**

- El objetivo de una materia técnica como la Economía dentro de la carrera de Derecho, no nos parece que deba ser el de contener un poco de todo de lo que hablan los economistas, sino lo suficiente para que los futuros profesionales del derecho puedan resultar equipados para comprender adecuadamente los temas económicos, incluso para abordar aquellos que puedan no haber sido incluidos expresamente en el programa dentro de la realidad social multifacética e interdisciplinaria en la que deberán desarrollar su profesión.
- El objetivo de la materia no se halla afiliado a ninguna de las corrientes doctrinales que, en teoría económica, se puedan disputar el enfoque correcto sobre la realidad económica o sobre aspectos de la misma. Las opciones ideológicas no pueden dirigir la visión conceptual de la materia y no pueden fundamentarse sólo en el análisis económico, conceptualizando

además que sus versiones fundamentalistas pueden perjudicar más que favorecer la comprensión y el análisis de la economía dentro del ámbito del derecho.

- El orden expositivo pretende la comprensión primero de la necesaria inserción de la materia en la carrera de abogacía marcando las relaciones entre ambas disciplinas, luego la comprensión y visión general de la economía, constituyendo un conjunto en si misma. Las partes siguientes se refieren a ámbitos de amplitud crecientes, como el de mercado y empresas, aspectos relevantes a nivel de economía nacional y luego el de la economía internacional.
- Por último también es nuestro objetivo en esta materia, en atención a la experiencia de los requerimientos y rendimientos estudiantiles y profesionales, lograr que los mismos internalicen la necesidad de estudiar la materia para su propio conocimiento y no por obligación curricular; sencillamente por que se pretende que con todo el rigor académico necesario se preparen para acelerar el proceso de aprendizaje de una disciplina que ocupa un lugar privilegiado e indiscutible en el campo de las ciencias sociales, más aun si la asociamos a la indisoluble relación que existe actualmente entre economía y derecho.

---

## 7. Evaluación

- Todas las condiciones requeridas por el régimen de enseñanza vigente.
- Consideración de la participación a las actividades realizadas por la cátedra sean ellas de orden académico o de campo, para obtener la condición de alumno promocional de la materia.
- Exámenes parciales y finales a realizarse en la fecha designada para ello por la Facultad.

---

## 8. Bibliografía obligatoria

- SAMUELSON, Paul A.; NORDHAUS, William D.: *Economía*, McGraw-Hill, 16 edición, Madrid, 1999.
- MOCHON Francisco; BECKER Víctor A.: *Economía, Principios y Aplicaciones*, MacGraw-Hill, 1º Edición en Español, Madrid 1993.
- ITURRIOZ Eulogio: *Economía Política*, Marcos Lerner Editora, Córdoba, 1996.
- TORRES LÓPEZ Juan: *Análisis Económico del Derecho*. Editorial Tecnos S.A. Madrid 1997.

COOTER Robert, ULEN Thomas: *Derecho y Economía*. Fondo de Cultura Económica. México. 1998.

FERRER Aldo: *La Economía Argentina*.

ROLL, Eric: *Historia de las Doctrinas Económicas*.

GATTÁS, Alfredo: *Historia de la Economía*.